

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-OEC/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE GIMNASIO Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIO PUBLICO URBANO EN LA PLAZA CIVICA EN EL CENTRO POBLADO PAMPA SITANA DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20610950737	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	COMPAÑÍA BUSINESS CODE S.A.C.	Hora de envío :	21:21:37

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En la página 24 indican en el literal IV. Requisitos del Proveedor, entendemos que son requisitos esenciales para el postor, lo cual consultamos al comité de selección si estos son requisitos del postor.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1.      Literal: IV      **Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA: LOS REQUISITOS DEL PROVEEDOR ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES, SON CONDICIONES QUE TODO PROVEEDOR DEL ESTADO DEBE TENER, ASIMISMO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL ALCANCE DEL ANEXO 3, A EXCEPCIÓN DEL MONTO FACTURADO QUE SE SOLICITA EN DICHO PUNTO, EL CUAL SE DEBE ACREDITAR COMO REQUISITO DE CALIFICACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NINGUNA

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA  
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-OEC/MPJB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE GIMNASIO Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIO PUBLICO URBANO EN LA PLAZA CIVICA EN EL CENTRO POBLADO PAMPA SITANA DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20610950737	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	COMPAÑÍA BUSINESS CODE S.A.C.	Hora de envío :	21:21:37

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, en el literal C Experiencia del Postor en la Especialidad, se precisa que se consideran servicios similares a los siguiente: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE GIMNASIO Y/O MATENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE GIMNASIO. Observamos que la experiencia del postor está limitada a equipos de gimnasio, cuando un postor de la rama de ingeniería industrial, civil, mecánica, soldadura, mecatronica incluso en sistemas u otra rama puede realizar la instalación de estos equipos, no necesariamente un postor con especialidad en equipos de gimnasia también para una mayor pluralidad de postores solicitamos que se consideren servicios similares a los siguientes: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPOS EN GENERAL.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2.      Literal: C.      **Página: 32**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y COMPETENCIA.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN: CONSIDERANDO QUE EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ES EL ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE GIMNASIO, EL TERMINO EN GENERAL ES MUY AMBIGUO Y NO GARANTIZARÍA QUE LA EXPERIENCIA PRESENTADA SEA EN EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, PERO CON EL FIN DE BUSCAR LA PLURALIDAD DE POSTORES, TAMBIÉN SE ACEPTARA EXPERIENCIA EN VENTA DE EQUIPOS DE GIMNASIO Y/O SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE IMPLEMENTARA EN LA INTEGRACIÓN DE BASES.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA  
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-OEC/MPJB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE GIMNASIO Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIO PUBLICO URBANO EN LA PLAZA CIVICA EN EL CENTRO POBLADO PAMPA SITANA DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20610950737	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	COMPAÑÍA BUSINESS CODE S.A.C.	Hora de envío :	21:21:37

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

De los documentos para la admisión de la oferta.

En su literal e) Ficha Técnica y/o Folleto de los equipos deportivos y de gimnasio a instalar, indicando las medidas y materiales a utilizar. Según pronunciamientos del OSCE señalaron que no se debe solicitar requisitos adicionales para acreditar el cumplimiento de los terminos de referencia contenidos en el numeral 3.1. del capítulo III. Siendo suficiente la presentación del ANEXO 3 con la DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA. Por lo tanto solicitamos se suprima el literal E, y que únicamente bastará su acreditación con el literal D) Presentación del ANEXO 3.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2.1.1      **Literal:** E)      **Página:** 16

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2. DE LCE PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN: Y SE ACLARA AL PARTICIPANTE QUE LA FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO SOLICITADA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS ALCANCES DEL ANEXO 3, PUESTO QUE SE REQUIERE QUE LOS POSTORES GARANTICEN Y ACREDITEN EN SU OFERTA QUE CUMPLIRÁN CON LAS MEDIDAS Y MATERIALES SOLICITADOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NINGUNA

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-OEC/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE GIMNASIO Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIO PUBLICO URBANO EN LA PLAZA CIVICA EN EL CENTRO POBLADO PAMPA SITANA DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código : 20610950737

Nombre o Razón social : COMPAÑÍA BUSINESS CODE S.A.C.

Fecha de envío : 03/05/2024

Hora de envío : 21:33:35

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

EN EL LITERAL X. CONFORMIDAD, PARA EL CONTRATISTA TENIENDO EN CUENTA QUE SE TRATA DE ENTREGAR EL BIEN Y TAMBIEN REALIZAR LA INSTALACION DEL MISMO. EL MOTIVO EXPLICAMOS POR UN EJEMPLO: UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO, PUEDE EL POSTOR ENTREGAR INMEDIATAMENTE A LOS 3 DIAS Y A LA PAR HACER SU INSTALACION PERO SI LAS CONDICIONES DEL LUGAR O PUNTO A INSTALAR NO ESTA OPERATIVA O HAY ALGUN EVENTO AJENO A LAS PARTES QUE IMPIDA LA INSTALACION EL POSTOR SE VERIA AFECTADO E INCLUSO INCURRIRIA EN PENALIDAD POR PLAZO DE INSTALACION, POR ESO SOLICITAMOS SE PRECISE QUE LA CONFORMIDAD SE REALIZARÁ EN DOS PARTES 1. A LA ENTREGA DEL BIEN Y 2. A LA INSTALACION DE LOS EQUIPOS A LO IGUAL EL PAGO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1.      Literal: X      **Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART.2 LCE PRINCIPIO DE EQUIDAD.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN: CONSIDERANDO QUE EL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ES UN SERVICIO, Y ACEPTAR LO PETICIONADO POR EL PARTICIPANTE, NO GARANTIZARÍA QUE EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO CULMINE CON LA TOTALIDAD DEL MISMO, ASIMISMO SE ACLARA QUE EN LA ACTUALIDAD LAS CONDICIONES DEL LUGAR ESTÁN OPERATIVAS PARA LA INSTALACIÓN

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NINGUNA

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-OEC/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE GIMNASIO Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIO PUBLICO URBANO EN LA PLAZA CIVICA EN EL CENTRO POBLADO PAMPA SITANA DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código : 10736078045

Fecha de envío : 03/05/2024

Nombre o Razón social : MAMANI CALLIRI JESUS ROSWERG

Hora de envío : 22:21:47

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Considerando que el objeto de la contratación es el Acondicionamiento de Equipos Deportivos y de Gimnasio y dentro de los requisitos de calificación se considero que para acreditar la experiencia del postor en la especialidad se consideraran bienes iguales o similares como ser Mantenimiento preventivo de equipos de gimnasio y/o mantenimiento correctivo de equipos de Gimnasio y considerando que se adquiriran equipos seria logico que se considere como experiencia la ADQUISICION DE EQUIPOS DE GIMNASIO, SERVICIO DE INSTALACION DE MAQUINAS DEPORTIVAS.

Con el proposito de tener una mayor pluralidad de postores

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 3.2

Página: 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art 2° de la Ley de Contrataciones

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN: CONSIDERANDO QUE EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ES EL ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE GIMNASIO, Y CON EL FIN DE BUSCAR LA PLURALIDAD DE POSTORES, TAMBIÉN SE ACEPTARA EXPERIENCIA EN VENTA DE EQUIPOS DE GIMNASIO Y/O SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS DEPORTIVAS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE IMPLEMENTARA EN LA INTEGRACIÓN DE BASES.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA  
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-OEC/MPJB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE GIMNASIO Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIO PUBLICO URBANO EN LA PLAZA CIVICA EN EL CENTRO POBLADO PAMPA SITANA DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	10736078045	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	MAMANI CALLIRI JESUS ROSWERG	Hora de envío :	22:21:47

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

OBSERVACION

Considerando el objeto de la contratación es el acondicionamiento de equipos deportivos y gimnasio por tanto estos serán equipos nuevos, no pudiera ser considerado como similar el mantenimiento preventivos o correctivo de equipos por cuanto serían hechos a equipos usados y se debe entender que se deberán acreditar experiencia en equipos nuevos, teniendo en consideración la observación anterior

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.2      Página: 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN: CONSIDERANDO QUE EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ES EL ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE GIMNASIO, Y CON EL FIN DE BUSCAR LA PLURALIDAD DE POSTORES, TAMBIÉN SE ACEPTARA EXPERIENCIA EN VENTA DE EQUIPOS DE GIMNASIO Y/O SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS DEPORTIVAS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE IMPLEMENTARA EN LA INTEGRACIÓN DE BASES.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA  
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-OEC/MPJB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE GIMNASIO Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIO PUBLICO URBANO EN LA PLAZA CIVICA EN EL CENTRO POBLADO PAMPA SITANA DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	10736078045	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	MAMANI CALLIRI JESUS ROSWERG	Hora de envío :	22:21:47

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

sobre la experiencia a acreditar segun las bases estandarizadas, establecen los montos minimos y maximos a requerir a los postores para acreditar la experiencia y se ve que para caso de mypes piden un monto de S/ 10,000.00 cpnsultamos si el valor consignado es el correcto o en funcion a que se determino dicho valor

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.2      **Página:** 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA: SEGÚN LAS BASES ESTÁNDAR, SE ESTABLECE: EN EL CASO DE POSTORES QUE DECLAREN EN EL ANEXO N° 1 TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, SE ACREDITA UN MONTO QUE NO DEBE SUPERAR EL 25% DEL VALOR ESTIMADO, ESTABLECIENDO UN MONTO MÁXIMO, PERO NO UN MÍNIMO, MOTIVO POR EL CUAL SE ESTABLECIÓ EL MONTO DE S/ 10,000.00 (DIEZ MIL CON 00/100 SOLES), TENIENDO EN CONSIDERACIÓN ELLO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NINGUNA

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-OEC/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE GIMNASIO Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIO PUBLICO URBANO EN LA PLAZA CIVICA EN EL CENTRO POBLADO PAMPA SITANA DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	10289997747	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	CHUQUIPIONDO PERALTA MILAGRITOS	Hora de envío :	23:21:32

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

OTRAS CONSIDERACIONES

(...)

Debera cumplir con la norma de seguridad norma EN 16630:2015-6 para equipos fitness estacionarios para exterior Consideramos que se esta siendo muy restrictivos al requerir que se cumpla con dicha norma que es para productos de importacion europea, impidiendo que se pudiera ofertar productos de fabricacion nacional las mismas que pueden ser acreditadas con ficha tecnica de los principales insumos y materiales a usar en su confeccion. o considerar la norma EN 16630:2015-6 para Equipos fijos de entrenamiento físico instalados al aire libre.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art 2° de la Ley de Contracciones y su reglamento sobre principio de eficacia y eficiencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN: CON EL FIN DE BUSCAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y PRODUCTOS NACIONALES, SE CONSIDERARA LA NORMA DE SEGURIDAD: EN 16630:2015-6 PARA EQUIPOS FIJOS DE ENTRETENIMIENTO INSTALADOS AL AIRE LIBRE O FICHA TÉCNICA DE LOS PRINCIPALES INSUMOS Y MATERIALES A USAR EN LA CONFECCIÓN.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE IMPLEMENTARA EN LA INTEGRACIÓN DE BASES.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA  
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-OEC/MPJB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE GIMNASIO Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIO PUBLICO URBANO EN LA PLAZA CIVICA EN EL CENTRO POBLADO PAMPA SITANA DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	10289997747	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	CHUQUIPIONDO PERALTA MILAGRITOS	Hora de envío :	23:21:32

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

consultamos sobre los montos a acreditar como experiencia en lo concerniente al monto minimo en caso de tener registro MYPE

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA: EL MONTO MÍNIMO A ACREDITAR EN CASO DE TENER REGISTRO MYPE, ES DE S/ 10,000.00 (DIEZ MIL CON 00/100 SOLES)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NINGUNA